Torres Guevara, Luz Elba. **Costos de la producción de Coca a nivel campesino en la región del Caguan, Caqueta - Colombia. Un análisis comparativo.** Pontificia Universidad Javeriana. Seminario Internacional, Bogotá, Colombia. Agosto de 2000
Disponible en la World Wide Web: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/rjave/mesa7/torres.pdf

CLACSO
www.clacso.org

RED DE BIBLIOTECAS VIRTUALES DE CIENCIAS SOCIALES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, DE LA RED DE CENTROS MIEMBROS DE CLACSO
http://www.clacso.org.ar/biblioteca
biblioteca@clacso.edu.ar

COSTOS DE LA PRODUCCION DE COCA A NIVEL CAMPESINO EN LA REGION DEL CAGUAN, CAQUETA – COLOMBIA. UN ANALISIS COMPARATIVO[1]

Luz Elba Torres Guevara[2]

1. RESUMEN

Este trabajo es un estudio económico (basado exclusivamente en información secundaria y algunas entrevistas a expertos en el tema) del sistema de producción de los campesinos ubicados en la región del Caguán, (departamento del Caquetá) dedicados a la elaboración de pasta base de cocaína. Se identifica su estructura de costos e ingresos anuales (monetarios y domésticos), tanto del proceso agrícola como de transformación de la hoja de coca en pasta base de cocaína. Se presenta un análisis de sensibilidad a los precios de la pasta base de la cocaína y una tipificación de los campesinos cocaleros, a partir de la cual se establecen sus excedentes y la remuneración a su trabajo. Finalmente, se hace un análisis comparativo entre los productores cocaleros y los productores de cultivos lícitos ubicados en seis zonas del país.

A partir del procesamiento y análisis de esta información se llegó a varias conclusiones: a)La instalación, cultivo y procesamiento de una Ha de coca exige que los pequeños y medianos campesinos cocaleros dispongan de un capital superior a los ocho millones de pesos, b) Los mayores costos en la producción de la pasta base de cocaína están representados en mano de obra e insumos, especialmente durante el proceso de transformación, c) De una arroba de hoja de coca (cosechada en distintos lotes) se pueden obtener distintos rendimientos, lo cual depende de varios factores: los químicos utilizados, la hora en la que raspo la hoja, el tipo de suelo donde esta la plantación, la época del año, entre otros y f) Los ingresos que obtienen los campesinos cultivadores de coca no están muy alejados de los ingresos de algunos de los campesinos medianos exitosos ubicados en la zona andina que se dedican a los cultivos lícitos.

2. METODOLOGIA

El estudio de los costos de producción campesina de pasta base de coca, exige ante todo, conocer muy bien las características propias de la planta de coca, su tecnología agrícola y post-cosecha. Por esta razón, el primer paso consistió en identificar estas características, para lo cual se acudió a la revisión de la información secundaria y que al respecto, poseía el Plante.

1Este trabajo se basa en los resultados de un proyecto de investigación realizado para la asignatura "Problemas rurales colombianos", correspondiente al primer semestre de la Maestría en Desarrollo Rural, dirigida por el profesor Juan Guillermo Ferro. Agradezco al profesor Jaime Forero A. por su valiosa asesoría en el desarrollo de este trabajo y al profesor Guillermo Rudas Lleras por sus comentarios para la presentación de esta ponencia.
2 Estudiante de tercer semestre de la Maestría en Desarrollo Rural e Investigadora del Instituto de Estudios Rurales de la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales – Universidad Javeriana.

2.1. Los sistemas de producción en el Caquetá

Para el desarrollo de este punto, fue necesario acudir igualmente, a la revisión de información secundaria, ya que no se disponía del tiempo necesario para realizar visitas de campo que permitieran caracterizar los distintos sistemas de producción existentes a partir de información primaria. Sin embargo, fue posible conversar en varias ocasiones[3] con Rodrigo Velaidez,[4] un gran conocedor de los cultivos de coca en el Caquetá.

2.2. Estimación de precios al productor de pasta base de cocaína

Para este propósito se disponía en primer lugar, de un registro histórico de precios pagados al productor por gramo de pasta base de cocaína entre enero de 1. 996 y agosto de 1.998, de los precios de sustentación[5] entre septiembre y diciembre de 1998 y de información verbal acerca de los precios que se habían manejado durante 1999[6] y en segundo lugar, de un trabajo realizado por Sabogal (1998), quien había determinado tres niveles de precios, uno mínimo de $850, uno medio de $950 y uno máximo de $1000 por gramo de pasta base de cocaína.

Finalmente, para los cálculos se establecieron tres precios, los cuales se llevaron a pesos de 1999 a fin de facilitar la comparación: uno mínimo, para lo cual se seleccionó el precio más bajo utilizado por Sabogal ($992 gr), uno medio, que corresponde al precio promedio ponderado de la serie 1996-1998 por ($1.322 gr) y uno máximo, ($2.180 gr) correspondiente al precio promedio ponderado de 1999. Se seleccionaron estos tres niveles de precios con el fin de poder realizar un análisis de sensibilidad de los ingresos, ante las variaciones en los precios por gramo de pasta base de cocaína.

2.3. Determinación del diferencial de precios al consumidor

Teniendo en cuenta que el Caquetá es un departamento cocalero, donde circulan grandes cantidades de dinero, no se producen la mayoría de los alimentos y demás productos que demanda la población y es una zona de influencia guerrillera, se hizo necesario realizar un ejercicio exploratorio para establecer cuánto más costosa era la canasta de productos y servicios adquiridos por la población a fin de ajustar los ingresos de los campesinos cocaleros.

Con este propósito, se realizaron las siguientes actividades: a) Selección de los productos con mayor peso en el valor total la canasta de bienes y servicios utilizada por el DANE para el calculo del Indice de Precios al Consumidor a nivel nacional. Los productos seleccionados representan un 40% del valor de dicha canasta, b) Determinación del precio de los bienes y servicios seleccionados tanto en Bogotá como en San Vicente del Caguán. Los precios se tomaron en lugares populares para ambos casos, c)Redistribución porcentual de la nueva canasta y aplicación de los precios tomados

3 Particularmente durante el mes de noviembre de 1999

4 Ingeniero Agrónomo del Centro de Formación e Información de la Amazonía, CIFISAM, con sede en San Vicente del Cagúan, experto en el tema del cultivo de la coca quien lleva varios años dedicado a su estudio, especialmente en lo que se refiere a la producción a nivel campesino.

5 Para el caso de la región del Caguán , las FARC imponen un precio de sustentación para la coca, el cual se ofrece independientemente del comportamiento del precio del mercado. Significa esto que si el precio del mercado esta por encima o por debajo del precio de sustentación, de todas formas se paga dicho precio. Sin embargo, es necesario aclara que las condiciones bajo las cuales se establece este precio de sustentación, aún son objeto de investigación.

6 A partir de esto, se procedió a realizar las siguientes actividades: a) Deflactar con base en el IPC todos los precios a fin de colocarlos en pesos constantes de 1.999, b) Determinar el precio promedio mensual para cada uno de los años, c) Establecer dos precios: uno para la serie 1.996 – 1.998 y otro para 1.999, d) Promediar las dos series de precios seleccionados a nivel mensual, e) Determinar un factor de ponderación de la demanda de pasta base de cocaína para el Caquetá, para lo cual se realizó un entrevista a Rodrigo Velaidez y f) Ponderar los promedios mensuales de las dos series escogidas y calcular el precio promedio ponderado para cada una de ellas. Cabe mencionar que esta información fue suministrada por el ingeniero Velaidez.

en las dos zonas, d)Determinación del diferencial de precios entre San Vicente del Caguán y Bogotá y e) Ajuste de los ingresos de los productores campesinos de pasta base de cocaína con el diferencial de precios calculado.

2.4. Determinación de los costos de producción de pasta base de cocaína a nivel campesino

Para este propósito se contaba con dos fuentes de información:

a) Un trabajo elaborado por Melquisedec Sabogal en julio de 1998. En este informe se analizan los cuatro principales departamentos productores de coca: Guaviare, Guainia, Putumayo y Caquetá. Este autor realizó para el departamento del Caquetá siete estudios de caso, en distintos puntos de la zona de influencia de la parte alta del río Caquetá y para cada caso determinó los costos e ingresos totales, tanto del proceso agrícola como de transformación de la hoja en pasta base, durante un período de cinco años – tiempo durante el cual el productor realiza 35 cortes o cosechas de hoja -, incluyendo en seis de los casos el costo de la instalación del cultivo. Igualmente, el análisis tuvo en cuenta una alta y una baja productividad (en términos de la cantidad de pasta base de cocaína que se puede obtener por cada arroba de hoja cosechada) para tres distintos precios al productor por gramo de pasta base de cocaína, uno máximo ($1.000), uno medio ($950) y uno mínimo ($850).

b) Un trabajo realizado por Rodrigo Velaidez, también para julio de 1998, como parte integrante de una investigación realizada por Bernardo García para el DANE[7]. En este documento se detallan las áreas totales de cultivos de coca en los departamentos del Caquetá y Putumayo, los costos monetarios y domésticos de un cultivo en plena producción con una sola productividad, las comisiones y peajes que se transan en el mercado desde el momento que lo vende el productor campesino hasta que sale al exterior, y las tasas de transformación de pasta base a clorhidrato de cocaína. La fuente utilizada por este autor para determinar los datos del Caquetá son dos campesinos considerados por él como representativos para el departamento, quienes están ubicados en Remolinos del Caguán.

Luego del análisis de la información de cada una de las fuentes se siguió el siguiente proceso:

- ***Confrontación de la información***, a partir de lo cual se estableció la gran similitud existente entre los dos estudios y se determinó que la investigación se guiaría por el trabajo de Sabogal (1998), ya que estaba mucho más detallado y completo.
- ***Seleccionar el caso objeto de estudio***. Los parámetros tenidos en cuenta fueron: su ubicación en el promedio de los máximos y mínimos de productividad, su cercanía al promedio de los ingresos y de los costos netos y la gran semejanza con los datos de Velaidez (1998).
- ***Imputar costos domésticos***. Dado que Sabogal (1998) no tuvo en cuenta los costos domésticos, se imputó al caso seleccionado los presentados por Velaidez (1998).
- ***Realizar el flujo de costos e ingresos*** para cinco años[8], durante los 35 cortes que se hacen a la variedad peruana o dulce. Es importante aclarar que la producción es creciente durante los tres primeros cortes y a partir del cuarto hasta el treinta y cinco, se estabiliza[9].
- ***Calcular los costos y la producción anual.*** Para esto se tomo la sumatoria de los 35 cortes y se dividió por el número de años (5).
- ***Deflactar precios***. Luego de obtener los costos tanto del proceso agrícola como de transformación, se deflactaron con base en el IPC, a fin de pasarlos a pesos constantes de 1999 y hacerlos comparables con los ingresos**.**
- ***Imputar a las ventas*** los tres precios pagados al productor que fueron seleccionados. En otras palabras, se calcularon los ingresos de los campesinos cocaleros bajo tres escenarios: a precios bajos, medios y altos.
- *Realizar el ajuste* a los ingresos de los campesinos cocaleros de acuerdo a la diferencia hallada

7 Al momento de la investigación, este trabajo aún no había sido publicado.
8 Período considerado como el promedio de vida útil de una plantación de coca.
9 No se pudo establecer a partir de la información registrada en el informe de investigación de Sabogal, por que la producción se estabiliza entre los corte 4 al 35, lo cual no parece ser lógico, en la medida, en que la curva de producción de cualquier producto tiene un periodo de crecimiento, uno de máxima producción y uno de decrecimiento.

entre el valor de la canasta de bienes y servicios de San Vicente del Caguán y la de Bogotá, lo cual equivale a determinar el valor del ingreso de los campesinos cocaleros, expresado en términos de la capacidad de compra de la canasta seleccionada.

2.5 Determinación de excedentes y de la remuneración al trabajo de los productores campesinos cocaleros

Siguiendo el modelo desarrollado por Forero (1999) se tomaron los siguientes indicadores para analizar la viabilidad económica del sistema de producción de los campesinos cocaleros:

- **El excedente de producción**, el cual permite determinar la capacidad del sistema de producción para "generar un excedente económico indiferentemente de quien se lo apropie". Para calcularlo se descuenta de los ingresos agropecuarios brutos tanto los costos monetarios como los domésticos.
- **El excedente familiar de producción.** Expresa "lo que le queda" al productor -si no pagara rentas- después de descontar de los ingresos brutos los gastos monetarios en que incurrió. La diferencia con el anterior radica en que en este caso no se descuentan los costos domésticos, de manera que esta variable así calculada expresa la remuneración imputable al productor y su familia.
- **La remuneración técnica del día de trabajo doméstico:** indica cuanto dinero le queda a la familia por cada jornal invertido en su unidad de explotación. Se calcula dividiendo el excedente familiar de producción por el número de jornales familiares empleados en la producción agropecuaria.

2.6. Análisis comparativo

Se basa en comparar varios tipos de productores campesinos dedicados a los cultivos lícitos, —ubicados en seis zonas del país, las cuales son representativas de algunas de las situaciones más comunes de muchos de nuestros campesinos colombianos— con los productores cocaleros, en términos de los excedentes y la remuneración al trabajo que les proporciona las labores realizadas por la familia en su finca.

2.7. Limitaciones a la presente investigación

Antes de mostrar los resultados de esta investigación, se hace necesario aclarar cuáles fueron las principales limitaciones que se tuvieron para su realización, y que pueden sesgar la información, pero que a la vez plantea la necesidad de profundizar en el tema.

1. El desconocimiento del terreno. No se tuvo la oportunidad de hacer por lo menos una visita de reconocimiento a la zona.
2. Para asignar un peso diferencial a los precios de la canasta de bienes y servicios entre San Vicente del Caguán y Bogotá, se tomo una subcanasta que representa el 40% del valor de la canasta nacional[10], dada la gran dificultad que representaba tomar el precio de todos los productos y servicios que la integran.
3. El ajuste que se hizo en la canasta de alimentos por el nivel de precios relativos entre San Vicente y Bogotá es insuficiente, en la medida en que no se ha tenido en cuenta el efecto del transporte de los productos desde San Vicente del Caguán hasta las fincas de los productores que se están analizando.
4. El factor para ponderar los precios de la pasta base de coca en los distintos meses del año, según las cantidades demandadas provino de una sola fuente, lo cual puede sesgar un poco los resultados. Sin embargo es necesario mencionar que esta es una técnica comúnmente utilizada por los investigadores cuando no se dispone de información, aunque se acostumbra preguntar a varios expertos y no a uno solo como en este caso.

10 Este 40% es la sumatoria de los productos que tienen mayor participación en la canasta de bienes y servicios utilizada por el DANE para el calculo del IPC nacional.

5. Se supone un cultivo de coca normal durante un período de cinco años, sin tener en cuenta la alta inestabilidad poblacional y las fumigaciones realizadas por el gobierno.
6. La falta de información sobre costos e ingresos relacionada con el resto de actividades que realiza el productor en su finca .
7. Lo limitado del tiempo disponible para realizar esta investigación no permitió determinar con mayor exactitud los distintos tipos de productividades de los productores campesinos, por lo que podríamos asumir que la menor productividad asignadas pueden ser representativa de los casos en los cuales los cultivos son fumigados por parte del estado.
8. Lo ilícito del cultivo de la coca hace que éste sea un cultivo reprimido, al igual que su comercialización -donde la demanda de la coca es creciente, mientras que la de los productos lícitos puede ser limitada-, haciéndolo incomparable con los cultivos lícitos y permitiendo tan solo una aproximación entre estos dos tipos de cultivos.
9. No se tuvo en cuenta el impacto ambiental que causa la transformación de la hoja de coca en pasta base de cocaína y las continuas fumigaciones ,por parte del gobierno, que se realizan en la zona.
10. Los ingresos de los campesinos cocaleros pueden estar subestimados porque existe la posibilidad de que la ganadería les este generando ingresos significativos.

3. LOS SISTEMAS DE PRODUCCION EN EL CAQUETÁ

Según (Ferro et al, 1999: 56-59), en el Caquetá ha sido tradicional la agricultura de pancoger y de subsistencia, aunque también están presentes algunos cultivos comerciales como el maíz y el plátano, los cuales han sido substituidos poco a poco por la ganadería extensiva (potrerización), como consecuencia de los bajos precios, las dificultades en el transporte y la falta de asistencia técnica de dichos productos. Sin embargo, afirma que con la llegada de la coca al Caquetá muchos de estos nuevos potreros fueron destinados al cultivo de la coca, pero pese a esta nueva situación -sustitución del potrero por cultivo de coca-, la ampliación de la frontera agrícola (selva adentro) no se ha detenido, ya que continúan llegando a la zona, pequeños y grandes cultivadores de hoja.

Cabe anotar que la región del medio y bajo río Caguán, pertenecientes al municipio de Cartagena del Chairá se considerada como una "zona de alta producción, ya que allí se ubican cultivos comerciales con extensiones superiores a las 30 has, por lo que la Inspección de Remolino del Caguán se ha convertido en el principal centro de movimiento y comercialización de pasta de coca." (Ferro et al, 1999: 56-59)

La producción de coca tanto a pequeña como a mediana escala es realizada por productores de origen rural y urbano, ya sea por cuenta propia o por cuenta de empresarios, comerciantes o dueños de fincas a través del sistema de compañía o mediería. Ningún colono realiza el montaje permanente de un cultivo de coca. Con la ruptura de las rutas de abastecimiento de pasta de coca básica desde las zonas de Perú y Bolivia, en Colombia se comenzaron a ver grandes inversiones en cultivos que oscilan entre las 10 y las 100 Has. Paralelamente, los laboratorios para el procesamiento de la hoja comenzaron a implementar la producción en línea y por ende a obtener mejores rendimientos que el promedio, a la vez que se encuentran articulados a los laboratorios que transforman la pasta en clorhidrato de cocaína. (Franco, 1999)

Según el Plante, en el departamento del Caquetá se pueden determinar por una parte los siguientes sistemas de producción lícitos [11]:

1. Un sistema eminentemente agrícola ubicado en la zona de la cordillera, donde predomina la pequeña y mediana propiedad. Se orienta a la producción de café, plátano, maíz, cacao, frijol, caña panelera y algunas hectáreas de pastos mejorados. Tienen limitado acceso al crédito y con restricciones jurídicas y ambientales para obtener la

11 Plante. Programa Caquetá, 1995 -1998

titulación de sus predios.

2. Un pequeño grupo de campesinos dedicados a la explotación del caucho y palma africana en plantaciones ubicadas en la Mono y Maguaré, las cuales se hallan en plena producción.
3. En la región del Piedemonte y la altillanura amazónica, se encuentra un considerable grupo de campesinos con medianas extensiones de tierra, dedicados a la ganadería extensiva con bajos indices de productividad, falta de asistencia técnica y limitado acceso al crédito.
4. Un sector de medianos y grandes propietarios, la mayoría de los últimos ausentes por razones de seguridad. Hacen parte de este grupo los nuevos ricos que han lavado dinero, fruto del narcotráfico comprando las mejores tierras.
5. Existe además una población de unos 5.000 indígenas, que corresponden al 0.7% de la población indígena nacional, pertenecientes a las etnias Witoto, Coreguaje, Embera, Inga, Paez, Coyaima, Macaguaje, Barasana, Muinane, Arhuaco, Carijona, ubicados principalmente en los municipios de Solano, Milán, San Jose del Fragua, Florencia, Belén de los Andaquíes, Puerto Rico y San Vicente del Cagúan, con bajos niveles de vida, algunos vinculados a la producción agropecuaria.

Además de estos sistemas de producción tradicionales, con la llegada de la coca al Caquetá, han aparecido dos nuevos sistemas de producción[12]:

6. La empresa familiar cocalera: Representados por campesinos que se dedican al cultivo de la hoja de coca, con el fin de extraer de ella la pasta base para la cocaína. Para ellos, la coca representa su cultivo principal, puesto que a partir de ella obtienen los ingresos necesarios para lograr su reproducción. Dentro de este grupo se distinguen dos tipos de campesinos: a) Los pequeños, quienes poseen fincas que oscilan entre las 5 y 50 Has, de las cuales dedican no más de 3 Has para el cultivo de la coca, a la vez que mantienen pequeños lotes con productos de pancoger y mantienen unas cuantas reses. Su productividad es alta gracias a la gran dedicación de los campesinos al cuidado de la planta de coca; y b) Los medianos productores, que son el grupo más numeroso y poseen fincas que llegan hasta las 80 Has, dedican máximo 5 has al cultivo de la coca y al igual que los pequeños mantienen una pequeña "labranza" y una huerta, con productos de pancoger, a la vez que tienen ganado (entre 20 y 30 reses). [13]
7. Los empresarios cocaleros: Normalmente no viven en las fincas, contratan un administrador quien se encarga de todas las labores de la finca, incluidas las del cultivo de la coca. Poseen fincas que van desde las 80 hasta las 500 Has. Acostumbran tener dos fincas, una para ganadería (extensiva) y otra para el cultivo de la coca. La extensión de los cultivos de coca oscila entre las 10 y las 100 Has. Basan parte de sus ingresos en la venta de leche, queso y ganado en pie. Se subdividen en tres tipos: el gran productor, el productor industrial y el gran industrial.

Según el Plante(1995-1998), la agricultura tradicional y los potreros dedicados a la ganadería extensiva a pesar de cubrir más del 60% del área deforestada, contribuyen en una muy pequeña proporción del ingreso familiar, mientras que la coca conduce a la generación de capital, el cual fomenta el crecimiento económico y la movilidad social, sin embargo, no parece descartable que los ingresos derivados del pancoger y de la ganadería resulten significativos a la luz de un análisis más detallado de la formación del ingreso de los campesinos cocaleros. En efecto, el hecho que según esta mima fuente, algunos de los campesinos cultivadores de coca inviertan sus excedentes en mejoras de sus fincas y en la compra de ganado, podría estar indicando que la actividad pecuaria no es un negocio insignificante para ellos.

3.2. Las relaciones de trabajo

12 Según información suministrada por el Ingeniero Rodrigo Velaidez, 1999.

13 A pesar de que la guerrilla ha querido imponer a los campesinos cocaleros la norma de que por cada hectárea de coca que siembren, deberán cultivar tres hectáreas de productos de pancoger, esto no se ha cumplido. Una hipótesis acerca de porque esta norma no se ha dado es que los campesinos no han reconocido la importancia de mantener este tipo de cultivos. Sin embargo, la experiencia de las marchas cocaleras en 1996 les sirvió a los campesinos para sensibilizarse acerca de la utilidad de los productos de autoconsumo, ya que al regresar a sus fincas luego de los 45 días que duró la marcha, no encontraron, ni coca, ni comida. (Ferro et al, 1998:121)

Los sistemas de producción campesinos se caracterizan por pagar jornaleros o trabajadores por destajo. Generalmente, estos trabajadores son contratados por los pequeños y medianos productores, para realizar las labores más duras, como rozar, desmontar, fumigar, entre otras, aunque también en épocas de cosecha, si la familia no dispone de suficiente mano de obra.

Para el caso de los cocaleros la situación parece ser muy similar. Según Franco (1999) en el Caquetá, las relaciones de producción están mediadas por el jornal, el cual se paga a destajo para la cosecha de la hoja o por un precio predeterminado para las labores culturales del cultivo y para el proceso de transformación. El pago puede ser en dinero o en pasta básica, ya sea para el consumo o para la venta. El pago se efectúa tan pronto el dueño del cultivo vende la mercancía a los intermediarios o "chichipatosos", o, a los dueños o administradores de "bodegas", (una vez se descuente los adelantos en efectivo, los suministros de insumos para el procesamiento y el valor de la remesa para sostenimiento de la familia o de los trabajadores)

El valor del pago al trabajador puede variar según sea invierno o verano, el estado del cultivo, la calidad de la comida, el rendimiento mínimo por jornada, la duración de la jornada y las condiciones de pago. El porcentaje de mano de obra familiar empleada varia según el valor del jornal y el tamaño del cultivo. Generalmente para el proceso de transformación se contratan " químicos", que son remunerados con un porcentaje de la producción de la pasta base. Es cada vez más frecuente la incorporación de menores de edad en las actividades de recolección de la hoja, ya que representa mano de obra más barata y menos exigente en beneficios complementarios al jornal.

La mano de obra temporal puede provenir de tres fuentes: del ámbito veredal o local, integrada por familiares y amigos; del ámbito regional, representada por la población rural o en la zonas urbanas que establecen lazos sobre estas áreas productivas y, el ámbito nacional, el cual se desplaza de otras regiones del país, particularmente durante la época de cosecha.

3.3. La organización familiar frente al cultivo de la coca

Si tenemos en cuenta que la coca llegó al Caquetá hace más de 15 años, se puede afirmar que actualmente existe una nueva generación de jóvenes que nacieron y crecieron en medio de ella, lo que hace suponer un cambio en la tradicional estructura familiar de los campesinos colombianos. Este hecho se corrobora con el estudio realizado por Franco (1999), quien asegura que la coca se convirtió en una actividad productiva y económica apreciada en el contexto del trabajo familiar, donde las casas debieron adaptarse para alojar a los trabajadores temporales, la mujer tuvo que acomodarse para preparar alimentos para los nuevos trabajadores, el calendario escolar se adaptó a los períodos de producción de la coca y en general se dio una Descomposición familiar (divorcios, deserción escolar, embarazos tempranos, etc).

3.4. Tipificación de los productores campesinos de coca en el Caquetá

A partir de la revisión de varias fuentes: Cañón (1999), Franco (1999) y García[14] (1999), y teniendo en cuenta el amplio conocimiento que tiene el Ingeniero Velaidez[15] de la zona, se realizó con él una tipificación de los productores de coca en el departamento, encontrándonos que en el Caquetá se designa como pequeño y mediano productor al campesino que posee entre una y máximo 10 has

14 Bernardo Garcia, 1999. Con quien tuve la oportunidad de conversar en varias ocasiones acerca del tema.
15 Con quien tuve oportunidad de dialogar acerca del tema.

cultivadas de coca, aunque lo más común resultan ser los productores con cultivos de 5 has en promedio. Mientras que los que poseen extensiones superiores a las 10 Has son catalogados como empresarios. Estos últimos, clasificados a su vez en tres tipos: El gran productor, el productor industrial y el gran industrial.

A continuación se presenta una caracterización de cada uno de estos cinco tipos de productores, teniendo en cuenta el área total de la finca y su respectiva distribución en cultivos de coca, cultivos de pancoger, pastos, rastrojo y bosque. Además, se describen algunas características particulares de cada uno de ellos.

1. Pequeño productor campesino

Area total de la finca	**Entre 5 y 50 Has**
Distribución de la finca	
• **Área cultivada en coca**	**De 0.5 a 3 Has (Para los cálculos se toma 1 Has en promedio)**
• **Área en pastos**	**De 1 a 10 Has (Mantienen entre 1 a 15 reses). Es ganadería extensiva.**
• **Área en rastrojo**	**De 5 a 10 Has**
• **Área en bosque**	**De 10 a 30 Has**
• **Parcela con productos de pancoger**	**De 0.25 a 1 Has. Mantiene yuca y plátano**
• **Huerta**	**0.25 Has. Productos mas comunes: Cebolla larga, Tomate de mesa, cilantro, habichuela y pimentón.**
Características particulares:	
• **Representan un 25 % de todos los productores de coca en el Caquetá**	
• **Mantienen una alta productividad, dada la gran dedicación al cultivo.**	

Fuente: Entrevista a Velaidez, 1999.

2. Mediano productor

Area total de la finca	**Entre 50 y 80 Has**
Distribución de la finca	
• **Área cultivada en coca**	**De 4 a 10 Has (Para los cálculos se tomo 5 Has en promedio)**
• **Área en pastos**	**De 30 a 50 Has (Mantienen entre 20 a 30 reses). Es ganadería extensiva.**
• **Área en rastrojo**	**De 5 Has**
• **Area en bosque**	**De 10 a 20 Has**
• **Parcela con productos de pancoger**	**De 0.25 a 1 Has. Mantiene yuca y plátano**
• **Huerta**	**0.25 Has. Productos mas comunes: Cebolla larga, Tomate de mesa, cilantro, habichuela y pimentón.**
Características particulares:	
• **Representan un 50 a 60 % de los productores**	
• **Aunque en menor medida que el productor pequeño, también dedican buena parte de su tiempo a mantener el cultivo, con la gran ventaja de que disponen de más recursos económicos para la compra de insumos agrícolas para el mantenimiento de la plantación. Sus rendimientos a veces pueden ser inferiores a los de los pequeños.**	

Fuente: entrevista a Velaidez, 1999

Es de destacar que estos dos tipos de productores coinciden con los definidos por la Secretaria de

Agricultura del Caquetá para el programa Plante. (1995)[16]

3. Gran productor

Area total de la finca	**Entre 80 y 150 Has**
Distribución de la finca	
• **Area cultivada en coca**	**De 10 a 30 Has**
• **Area en pastos**	**De 70 a 150 Has. (Mantienen entre 80 a 150 reses). Es una ganadería extensiva.**
Características particulares:	
• **Generalmente son ganaderos.**	
• **Basan parte de sus ingresos en la venta de leche, queso y ganado de levante. Tienen un mercado asegurado.**	
• **Acostumbran tener otra finca donde cultivan la coca.**	
• **Representan un 15 % de los productores**	

Fuente: entrevista a Velaidez, 1999

4. Productor industrial

Area total de la finca	**Entre 150 y 300 Has**
Distribución de la finca	
• **Area cultivada en coca**	**De 30 a 100 Has**
• **Area en pastos**	**De 150 a 200 Has. (Mantienen entre 150 a 200 reses). Es una ganadería extensiva.**
Características particulares:	
• **Mantienen ganadería por ser un ingreso fijo.**	
• **Basan parte de sus ingresos en la venta de leche, queso ganado de levante. Tienen un mercado asegurado.**	
• **Siembran coca en la misma finca o tienen otra finca donde la cultivan**	
• **Las fincas las cuidan los administradores**	
• **Representan junto con el gran industrial un 5% de los productores.**	

Fuente: entrevista a Velaidez, 1999

5. Gran industrial

Area total de la finca	**Entre 300 y 500 Has**
Distribución de la finca	
• **Area cultivada en coca**	**Más de 100 Has**
• **Area en pastos**	**Superior a 300 Has. (Mantienen un promedio de 300 reses). Es una ganadería extensiva.**
Características particulares:	
• **Mantienen ganadería por ser un ingreso fijo.**	
• **Basan parte de sus ingresos en la venta de leche, queso ganado de levante. Tienen un mercado asegurado.**	
• **Siembran coca en la misma finca o tienen otra finca donde la cultivan**	
• **No viven en la finca. Mantienen administrador.**	

Fuente: entrevista a Velaidez, 1999.

Para este trabajo se analizaron dos primeros tipos de productores: el pequeño productor campesino y el mediano productor, para los cuales se calcularon únicamente los costos, ingresos y excedentes para el cultivo de la coca, ya que para el resto de actividades de la finca no se disponía de

16 Plante. Programa Caquetá. 1995 - 1998

información. Sin embargo, es necesario aclarar que la mayor parte de los ingresos que recibe el productor se basan casi de forma exclusiva del cultivo de la coca, ya que le representa un ingreso relativamente estable cada dos meses. Además, cuenta con dos grandes ventajas, una es que al no ser un producto perecedero puede guardarlo en caso de que el precio no le sea muy favorable y dos, tiene unos costos prácticamente nulos de transporte (puesto que carga la "mercancía" prácticamente en el bolsillo y resultan pagando en últimas solo el valor de su pasaje), en comparación con los altos costos que asumen muchos de los productores de cultivos lícitos en otras regiones del país.

4. DETERMINACIÓN DE LOS COSTOS E INGRESOS DE LA PRODUCCIÓN DE LA PASTA BASE DE COCAINA

4.1. Los costos agrícolas y de transformación

De acuerdo con la información disponible, se logró establecer los costos monetarios y domésticos tanto del proceso agrícola (instalación y sostenimiento) como el de transformación, los cuales aparecen en forma resumida en el cuadro No. 1. Los costos se discriminaron en 4 grupos, la mano de obra, los insumos, las herramientas y equipos y otros costos.

A partir del procesamiento de esta información secundaria, se encontró que los costos tanto del proceso agrícola como de transformación son independientes de la variación en las productividades, ya que es en el corte o rinde (durante el proceso de extracción) donde se obtienen mayores o menores rendimientos[17]. Dado que no se tuvo acceso a información que explicará estos resultados, se puede suponer —a manera de hipótesis— que esta variabilidad en los rendimientos, es decir, los gramos de pasta base de cocaína que se obtiene por cada arroba de hoja de coca procesada, esta ligada al tipo de suelo, la época del año, la hora del raspado de la hoja y al tiempo transcurrido entre el raspado y el procesamiento de ésta.

17 Es necesario aclarar que la productividad de la coca se ve influenciada por dos aspectos fundamentales: la labor que realiza el "químico" al momento del corte o rinde y las acciones de represión en general, que obligan a los cocaleros a reemplazar ciertos insumos básicos en el procesamiento de la coca, por productos sustitutos que pueden disminuir la productividad.

Cuadro No. 1
RESUMEN DE COSTOS E INGRESOS A DIFERENTES PRECIOS Y PRODUCTIVIDADES POR Ha /AÑO PARA LA COCA. Pesos de 1999

	COSTOS AGRICOLAS	COSTOS TRANSFORMACION
Monetarios		
Mano de obra	**435.600**	**2.601.300**
Insumos	**853.493**	**1.896.948**
Herramientas y equipos	**12.000**	**148.800**
Otros costos	**0**	**788.675**
Subtotal	1.301.093	5.435.723
Domésticos		
Mano de obra	**882.000**	**567.000**
Insumos	**0**	**0**
Herramientas y equipos	**0**	**0**
Otros costos	**162.000**	**0**
Subtotal	1.044.000	567.000
TOTAL	2.345.093	6.002.723

TOTAL COSTOS (Alta y baja productividad)	8.347.816

INGRESOS POR PASTA BASE DE COCAINA		
Productividad por base de coca	**Alta**	**Baja**
Precio promedio ponderado serie 1996 a 1998	12.347.264	17.638.948
Precio promedio ponderado de 1999	20,356,840	29,081,200
Precio mínimo Melquisedec Sabogal ($1999)	9,262,829	13,232,613

Fuente datos base: Melquisedec Sabogal (1998) y Rodrigo Velaidez (1998)
Procesamiento: Luz Elba Torres

Igualmente, se determinó que los costos totales en los que incurre un productor cocalero ya sea que tenga una alta o baja productividad son exactamente los mismos. Múltiples son los factores que parecen incidir en la productividad. La literatura revisada, permitió establecer que los mayores o menores rendimientos de pasta base de cocaína por arroba de hoja de coca, se obtienen durante el proceso de transformación (trabajo que realiza el químico), sin aclararse en detalle las condiciones

previas a este proceso que hacen posible el mayor o menor rendimiento. Además, el productor de pasta base de coca requiere para el proceso agrícola por Ha/año (incluida la instalación del cultivo) $2.345.093 y para el proceso de transformación por Ha/año la suma de $6.002.723, lo que da unos costos totales de $8.347.816 por cada hectárea de coca que siembre y procese. Lo cual resulta ser una inversión bastante alta, que requiere de gran liquidez, dado la inmediatez de procesamiento que requiere la hoja recolectada. Se hace necesario entonces, estudiar más en detalle las condiciones de negociación que manejan los campesinos con los financistas de los "plantes".

4.2 Los ingresos de la coca.

Tal como se explicó en la metodología, para la obtención de los ingresos reales de los campesinos cocaleros, se tuvieron en cuenta dos aspectos: el precio pagado al productor por gramo de pasta base de cocaína y el diferencial de precios entre la canasta de alimentos en el Caquetá y en Bogotá.

En el cuadro No. A1 (del apéndice), se muestra el precio promedio ponderado por kilogramo de pasta base de cocaína pagado al productor, mes a mes[18]. De acuerdo con los resultados obtenidos, se tomaron dos precios $1.322.260 y $2.180.000, el primero como representativo de un precio promedio, el segundo con precio máximo y se tomó un tercer precio, uno mínimo de $992, el cual se obtuvo del trabajo de Sabogal (1998).

Con relación al diferencial de precios entre la canasta de alimentos en el Caquetá y en Bogotá se encontró que productos como la papa, el pan y la carne de res –los cuales mantienen un alto porcentaje de participación en la canasta de alimentos– son mucho más baratos en San Vicente, mientras que productos como las frutas (no típicas de la zona), el almuerzo fuera del hogar, el arroz, la leche y el pollo son los productos más costosos. (Ver cuadro A2 en el apéndice). Este análisis dio como resultado que la canasta de productos en San Vicente del Caguán es 10.42 % más costosa que en Bogotá. Resultado contradice en cierta forma lo que afirman muchas personas acerca de que en las zonas de cultivos ilícitos todo es absolutamente más costoso. Esta diferencia tan pequeña se podría explicar —a modo de hipótesis— por el hecho de que existiendo algunos productos que sean extremadamente costosos, estos hacen "fama" para que se piense que todos los demás son igualmente caros[19].

Sin embargo, no podemos dejar pasar por alto, el hecho de que el precio de los alimentos, de los insumos químicos, de la gasolina y del gramo de base de coca pagado al productor, entre otros productos, se ven seriamente afectados por diversos factores como: el conflicto entre guerrilla y paramilitares, el aumento de las cocinas, el precio de sustentación de la coca, la presencia o ausencia

18 **La determinación de este precio promedio ponderado se hizo a partir de la distribución porcentual mensual de la demanda estimada de pasta base de cocaína, de acuerdo con las estimaciones hechas por Rodrigo Velaidez. El porcentaje aplicado fue el siguiente: enero, abril, mayo y diciembre: 3.8%; febrero, marzo, septiembre, octubre y noviembre 7.7% y junio, julio y agosto: 15.4 %. Cabe mencionar que la mayor demanda por coca se da entre junio, julio y agosto, ya que los estudiantes en Estados Unidos inician su período de vacaciones. Respecto a la producción, se sabe que entre diciembre y febrero por ser los meses de verano esta es muy baja, seguido por un periodo normal entre marzo y abril, pero a partir de mayo hasta septiembre ésta se incrementa. Julio y agosto son los meses de más alta producción, meses durante los cuales los traficantes acopian la mayor cantidad de producto ya transformado, para venderlo entre septiembre y diciembre. Terminando entre octubre y noviembre con una producción normal. Sin embargo, es necesario resaltar que la lógica de la producción de la coca más que cualquier otro cultivo esta influenciada no solo por factores extra-económicos, sino por su ilegalidad, afectando no solamente su cultivo sino su comercialización, contribuyendo en gran medida a elevar su precio dados los altos niveles de riesgo que conlleva.**

19 **Sin embargo, a pesar de que los ingresos no se ajustaron sino con un 10.42% , a partir del diferencial de precios establecido con el 40 % de participación de la canasta de bienes y servicios del IPC-2000, el restante 60 % podría subir o bajar este porcentaje. Tarea que merece una investigación mucho mas detallada y un poco más de tiempo.**

del ejercito, las condiciones de seguridad para el ingreso de dinero por parte de los narcotraficantes, la demanda por cocaína en Estados Unidos, las fumigaciones, las fiestas navideñas, las acciones guerrilleras, los sucesos políticos o por enfermedades fitosanitarias que afecten los cultivos de la coca, entre otros.

Ahora bien, en el cuadro No. 2 puede observarse los excedentes por Ha/año que obtiene un productor campesino de coca, dependiendo de su alta o baja productividad, según los tres niveles de precios escogidos. Los resultados son evidentes, dependiendo del precio y el rendimiento de la hoja, los excedentes y por ende la remuneración a la mano de obra varían de manera considerable. Veamos por ejemplo como el excedente de producción puede ser negativo ($50.173) si el precio de la coca se baja a su nivel mínimo y además aplicamos el ajuste del 10.42 % (En el caso de tener una baja productividad). Sin embargo, los excedentes familiares de producción, para los tres niveles de precios no alcanzan nunca a ser negativos.

Así mismo encontramos que al igual que en otras zonas del país, en la región del Caguán, la mano de obra empleada por la familia es altamente remunerada. Por ejemplo, si asumimos el nivel de precios promedio de la serie 1996-1999, vemos que esta oscila entre los $47.515 y $99.606.

Finalmente, cabe mencionar que los altos ingresos que obtienen los productores de coca nos demuestran lo costoso y por así decirlo, lo imposible que resulta plantear un programa de sustitución de cultivos ilícitos (coca para nuestro caso), ya que su rentabilidad (131% para el pequeño productor y 67% para el mediano) es muy alta en comparación con los cultivos tradicionales.

Cuadro No. 2
EXCEDENTES POR HA / AÑO A DIFERENTES NIVELES DE PRECIOS POR Kg DE PASTA BASE DE COCAINA . Pesos de 1999

PRODUCTIVIDAD	BAJA	ALTA
EXCEDENTE DE PRODUCCION.	Ajustado*	Ajustado*
Con Precio Promedio ponderado de 1996 a 1998	2,712,863	7,453,154
Precio Promedio de 1999	9,887,842	17,703,123
Precio Bajo Melquisedec Sabogal	(50,173)	3,505,959
EXCEDENTE FAMILIAR DE PRODUCCION	Ajustado*	Ajustado*
Precio Promedio ponderado de 1996 a 1998	4,323,863	9,064,154
Precio Promedio de 1999	11,498,842	19,314,123
Precio Bajo Melquisedec Sabogal	1,560,827	5,116,959
REMUNERACION TECNICA DIA DE TRABAJO DOMESTICO	Ajustado*	Ajustado*
Numero jornales domésticos	91	91
Precio Promedio ponderado de 1996 a 1998	47,515	99,606
Precio Promedio de 1999	126,361	212,243
Precio Bajo Melquisedec Sabogal	17,152	56,230

Fuente datos base: Melquisedec Sabogal y Rodrigo Velaidez. Procesamiento: Luz Elba Torres

*** El ajuste consiste en descontar el 10.42 % al ingreso, que equivale a la diferencia de valor entre la canasta**

de bienes y servicios de San Vicente del Caguán y Bogotá.

5. ANALISIS COMPARATIVO ENTRE LOS PRODUCTORES CAMPESINOS DE COCA Y LOS PRODUCTORES CAMPESINOS DE CULTIVOS LICITOS

De acuerdo con los resultados obtenidos a partir de la determinación de los costos e ingresos (aproximados) que obtienen estos pequeños y medianos campesinos cultivadores de coca en la región del Caguán, tanto a nivel de costos monetarios como costos domésticos, se realizó un ejercicio comparativo con otros tipos de productores campesinos dedicados a los cultivos lícitos. Se trata de productores que tipifican varios de los sistemas productivos más sobresalientes de nuestro campesinado andino. (Ver cuadro No. 3)

Estos productores de cultivos lícitos están ubicados en seis microcuencas:[20] a)Río de Oro, los cuales se destacan por la producción frutícola intensiva de mora, una de las actividades que más ha expandido la producción campesina en las dos últimas décadas b)Río Tibita Lenguazaque, donde se cultiva uno de los productos más importantes de las zonas alto-andinas del país: la papa, c) Río Guadalajara, quienes son en alguna medida representativos del sector cafetero, d) Río Combeima, donde se presenta una dinámica productiva de agricultura semi-intensiva y diversificada de clima medio alto, articulada a mercados urbanos (Forero, et al, 1999) e) Quebrada Negra, donde se da una alta producción hortícola altamente tecnificada e integrada al mercado y f) elcorregimiento de Guane, donde los campesinos han incorporado tan pocos elementos tecnológicos a los cultivos que no obtienen sino una mínima producción de excedentes, que apenas les permite sobrevivir.

20 Las cuales hacen parte de dos investigaciones adelantadas en el Instituto de Estudios Rurales de la Universidad Javeriana, dirigidas por Jaime Forero. Una de ellas " Revisión de incentivos económicos para proyectos de microcuencas" estudia las microcuencas de los Ríos Lenguazaque (Altiplano Cundiboyacense), Guadalajara (Valle del Cauca), Combeima (Tolima) y Río de Oro (Piedecuesta- Santander) y la otra, "Dinámica y viabilidad económica y ambiental de los sistemas de producción rurales andinos en Colombia", que estudia la Quebrada negra (Fomeque-Cundinamarca) y el corregimiento de Guane (Sanatder).

Cuadro No. 3
ANALISIS COMPARATIVO DE PRODUCTORES CON CULTIVOS LICITOS E ILICITOS.
Pesos de 1999

Tipo de Productor	Area del Sistema de Producción	Producto agrícola Principal	Total ventas	Excedente Familiar de Producción mensual	Remuneración Técnica día de trabajo doméstico *
FOMEQUE					
Productor tomate en invernadero	2.00	Tomate	23,670,091	1.631.390	43,658
Hortícola Diversificado	3.00	Hortalizas	14,631,463	523.627	15,596
GUANE - BARICHARA					
Pequeño propietario y aparcero	5.00	Fríjol	7,729,702	345.501	10,499
Aparcero mecanizado y viviente**	4.46	Tabaco	7,215,093	254.353	13,072
RIO DE ORO					
Pequeño con baja productividad	3.60	Mora	2,809,441	215.915	38,103
Mediano con alta productividad	8.60	Mora	14,707,825	1.023.406	40,936
LENGUAZAQUE					
Pequeño con baja productividad	4.00	Papa	7,145,092	458.018	24,428
Mediano con media productividad	16.79	Papa	23,070,770	1.316.306	52,652
GUADALAJARA					
Pequeño con media productividad	6.24	Café	9,361,574	649.819	35,935
Mediano con media productividad	21.12	Café	18,318,323	1.188.119	38,326
COMBEIMA					
Pequeño Agrícola Diversificado	3.00	Hortalizas	2,999,853	216.939	36,157
Mediano ganadero	10.00	Hortalizas	3,352,006	236.818	47,364
CAQUETA					
Pequeño con baja productividad	1.00	Pasta base de Cocaína	12.347.264	467.537	61.653
Pequeño con alta productividad	1.00	Pasta base de Cocaína	17,638,948	908.511	119.804
Mediano con baja productividad	5.00	Pasta base de Cocaína	61,736,319	2.337.687	61.653
Mediano con alta productividad	5.00	Pasta base de Cocaína	88.194.742	4.542.555	119.804

Fuente: Fómeque y Guane / Barichara, Proyecto Sistemas de Producción. Río de Oro, Lenguazaque, Guadalajara y Combeima, Forero et al, 1999. Caquetá, Melquisedec Sabogal y Rodrigo Velaidez. Procesamiento: Luz Elba Torres
*** Valor del SMLVD en 1999 $ 7.895**
**** Para la cría del ganado el productor tiene acceso al potrero del propietario de la finca.**
Excedente Familiar de Producción (EFP) = Ingreso agropecuario bruto –- Costos monetarios
Remuneración técnica del día de trabajo doméstico = Excedente Familiar de producción / # Jornales domésticos

A partir de los datos del cuadro No. 3, podemos concluir lo siguiente:

- Los productores que tienen un excedente familiar de producción más alto, son precisamente los de coca, seguido por los de tomate bajo invernadero, en Fómeque. Sin embargo, es necesario aclarar que los dos tipos de productores tienen ciertas desventajas: en el caso del cultivador de coca, lo ilegal del cultivo, las fumigaciones y los programas de erradicación de la coca, hace que cultivar este producto sea absolutamente riesgoso y en el caso del productor de tomate bajo invernadero, encontramos que este producto tiene aún mercado aún muy restringido y un alto nivel de competencia, debido a la rapidez con que se están instalando nuevos invernaderos, motivados claro esta, por los altos ingresos que deja el cultivo, lo que esta generando una baja en el precio pagado al productor.

- Los demás productores con ingresos altos: el mediano productor de papa en Lenguazaque

($15.795.668), el mediano cafetero de Guadalajara ($14.257.423) y el productor de mora en Río de oro ($12.280.876), poseen extensiones de tierra mucho más altas, lo que les permite obtener mayores excedentes. Estos datos confirman que a pesar de la grave crisis por la que atraviesa el campo colombiano, los campesinos se las han ingeniado – valga decirlo así- para generar excedentes.

En conclusión, se puede decir que tal vez son todas estas razones (monetarias) en su conjunto, las que hacen que campesinos productores de coca, sigan interesados en continuar con este cultivo, a pesar de lo riesgoso que les resulta. Más aún, si tenemos en cuenta los altos ingresos que se obtienen con la coca, resulta lógico pensar que existen igualmente altos niveles de acumulación de capital, pero parece ser que la principal estrategia de legalización del dinero y acumulación es la inversión en ganado.

En general, puede verse que los campesinos cocaleros obtienen ingresos que no son significativamente más altos que los de algunos campesinos medianos exitosos (excepto los medianos, quienes tienden a ser empresarios), además, en los ingresos de los cocaleros no se están contabilizando todos los costos no monetarios que implica asumir una actividad ilegal en zonas de alto conflicto, ni el costo monetario de los "impuestos" que deben pagar a los grupos armados. Otro estudio que hiciera esta contabilidad podría llegar quizás a la conclusión de que los ingresos de los cocaleros no superan a los de algunos productores campesinos de productos lícitos de la región andina del país. Ahora bien, no sobra advertir, aunque suene obvio, que los sistemas de producción campesinos lícitos que tienen ingresos equiparables a los de los cocaleros, no son de ninguna manera transplantables a las zonas donde se produce la coca, en donde éste cultivo (la coca) parece ser la única opción agrícola que genera buenos resultados.

7. BIBLIOGRAFIA

1. Cañón, Angela, Ponencia sobre incentivos para la sustitución de la coca, presentada en el Seminario Internacional: "Incentivos a la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad", Cajica, noviembre de 1999.
2. DANE. IPC –2000.
3. Ferro, Juan Guillermo, Graciela Uribe, Flor Edilma Osorio, Olga Lucia Castillo. *Jóvenes, Coca y Amapola. Un estudio sobre las transformaciones socioculturales de cultivos ilícitos*. Javegraf. Santafé de Bogotá, 1999.
4. Forero A. Jaime, Forero A., Jaime, Luz Elba Torres y otros, "Dinámica y viabilidad económica y ambiental de los sistemas de producción rurales andinos en Colombia", Proyecto de investigación, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 1999.
5. Franco, Fernando. "Campesinos y sus organizaciones en áreas productoras de cultivos con fines ilícitos en Colombia". Informe de la consultoría: Orientación a la investigación agraria para el desarrollo alternativo. IICA – GTZ. Santafé de Bogotá, 1999
6. Plan Nacional de Desarrollo Alternativo. Programa Caquetá. Plante 1995 –1998
7. Sabogal, Melquisedec. "El negocio de la coca a escala de producción campesina". Plan Nacional de Desarrollo Alternativo. Santafé de Bogotá, julio 15 de 1998
8. Uribe Ramírez, Sergio. " Los cultivos ilícitos en Colombia", en, *Drogas Ilícitas en Colombia*. Su impacto económico, político y social, Bogotá Editorial Ariel, Ministerio de Justicia y derecho, Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE), Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 1997

9. Velaidez, Rodrigo. "Temario con datos de campo". Florencia – Caquetá, 1998
10. Wilson, Suzanne, Martha Zambrano. "Encadenamientos globales y políticas del narcotráfico: cocaína, capitalismo e imperio". En Revista *Tareas*, No. 94, 1996. Pag, 119.

APENDICE

Cuadro No. A1
PRECIO PROMEDIO PONDERADO POR Kg. DE PASTA BASE DE COCAINA EN EL CAQUETÁ. Pesos de 1.999

Meses	Factor de ponderación	Precio Promedio. Serie 1996-1998	Precio ponderado : Serie 1996 - 1998	Precio Promedio. Serie 1996-1999	Precio ponderado. Serie 1996 - 1999	Precio Promedio 1999	Precio ponderado para 1999
Enero	5	1,136,842	5,684,212	1,227,632	6,138,159	1,500,000	7,500,000
Febrero	10	1,207,055	12,070,548	1,280,291	12,802,911	1,500,000	15,000,000
Marzo	10	1,322,855	13,228,548	1,367,141	13,671,411	1,500,000	15,000,000
Abril	5	1,339,383	6,696,915	1,379,537	6,897,686	1,500,000	7,500,000
Mayo	5	1,410,503	7,052,517	1,432,878	7,164,388	1,500,000	7,500,000
Junio	20	1,372,602	27,452,037	1,654,451	33,089,028	2,500,000	50,000,000
Julio	20	1,373,221	27,464,417	1,654,916	33,098,313	2,500,000	50,000,000
Agosto	20	1,294,084	25,881,680	1,595,563	31,911,260	2,500,000	50,000,000
Septiembre	10	1,297,006	12,970,061	1,597,755	15,977,546	2,500,000	25,000,000
Octubre	10	1,364,841	13,648,408	1,648,631	16,486,306	2,500,000	25,000,000
Noviembre	10	1,372,204	13,722,040	1,529,153	15,291,530	2,000,000	20,000,000
Diciembre	5	1,204,483	6,022,416	1,204,483	6,022,416		
TOTAL	130	1,307,923	171,893,800	1,464,369	198,550,954		272,500,000
Precio Promedio Ponderado Kg/pasta base cocaína			**1,322,260**		**1,527,315**		**2,180,000**

Fuente: Rodrigo Velaidez, 1999
Procesamiento datos: Luz Elba Torres

Cuadro No. A2
CANASTA DE ALIMENTOS EQUIVALENTE EN SAN VICENTE DEL CAGUAN

PRODUCTO	Participa-ción %	Redistribución sobre 100 %	PRECIO SAN VCTE $1999	PRECIO BTA $1999	SVC-BTA /SVC %	CANASTA EQUIVA-LENTE
Plátano	0.8976	2.2444	260	602	(56.81)	0.9694
Botas pantaneras	0.4019	1.0049	10,000	13,500	(25.93)	0.7444
Tinto	0.3556	0.8892	300	400	(25.00)	0.6669
Consulta médica general	0.6824	1.7063	15,000	20,000	(25.00)	1.2797
Jabón en barra para ropa	0.9500	2.3755	640	850	(24.71)	1.7886
Jabón para el cuerpo	0.9753	2.4388	1,000	1,270	(21.26)	1.9203
Papa	1.8410	4.6034	200	250	(20.00)	3.6827
Pan	1.5212	3.8037	1,000	1,230	(18.70)	3.0925
Queso	0.5725	1.4315	1,800	2,200	(18.18)	1.1712
Carne de res	6.0216	15.056	2,300	2,800	(17.86)	12.368
Jabón en polvo para lavar	0.9084	2.2714	690	800	(13.75)	1.9591
Corte de cabello	0.3943	0.9859	4,000	4,500	(11.11)	0.8764
Maracuya	0.1749	0.4373	577	600	(3.85)	0.4205
Café	0.5967	1.4920	2,750	2,800	(1.79)	1.4654
Huevos	1.2746	3.1871	150	150	0	3.1871
Pescado de río	0.2956	0.7390	3,000	3,000	0	0.7390
Cebolla	0.5259	1.3150	400	400	0	1.3150
Cigarrillos	0.5665	1.4165	1,000	1,000	0	1.4165
Desodorante	0.9753	2.4388	2,500	2,300	8.70	2.6509
Arroz	2.0369	5.0932	600	550	9.09	5.5563
Taxi carrera mínima	0.7021	1.7556	2,000	1,800	11.11	1.9507
Leche	3.4966	8.7432	1,290	1,150	12.17	9.8076
Shampoo	0.6548	1.6373	7,400	6,570	12.63	1.8442
Pescado de mar	0.2956	0.7390	4,500	3,600	25.00	0.9238
Zanahoria	0.2171	0.5428	500	400	25.00	0.6785
Azúcar	0.7085	1.7716	600	450	33.33	2.3621
Almuerzo fuera del hogar	5.1294	12.826	4,000	3,000	33.33	17.101
Panela	0.6871	1.7181	500	370	35.14	2.3217
Malta	0.6951	1.7381	700	500	40.00	2.4333
Pollo	1.8501	4.6261	2,400	1,600	50.00	6.9392
Remolacha	0.2171	0.5428	600	400	50.00	0.8142
Jeans	0.2749	0.6874	30,000	20,000	50.00	1.0311
Cerveza	0.0455	0.1138	1,000	650	53.85	0.1750
Gaseosas	0.6951	1.7381	800	500	60.00	2.7809
Aceite para cocina	0.9149	2.2877	5,200	3,210	61.99	3.7059
Habichuela	0.2171	0.5428	1,000	600	66.67	0.9046
Piña	0.1749	0.4373	1,700	1,000	70.00	0.7434
Uvas	0.1749	0.4373	1,800	1,000	80.00	0.7871
Camisetas	0.1679	0.4198	15,000	8,000	87.50	0.7872
arveja	0.3558	0.8897	1,800	900	100.00	1.7793
Pera	0.1749	0.4373	1,250	500	150.00	1.0932
granadilla	0.1749	0.4373	1,500	300	400.00	2.1864
TOTAL	**39.9923**	**100.00**				**110.4208**

Fuente: Cálculos con base en DANE. IPC-2000
Nota: Este cuadro esta ordenado por la columna no. 6 (SVC-BTA / SVC), la cual muestra cuáles productos son más costosos o baratos en San Vicente del Caguán. Los datos en paréntesis indican (porcentualmente) que estos productos son mucho más baratos en San Vicente que en Bogotá y el resto indican que son más costosos.